Martes 17 de noviembre, 2026

# COMUNICADO AFSAG MAGALLANES

## *¡EL RESPETO Y LA DIGNIDAD FUNCIONARIA NO SON NEGOCIABLES!*

Estimadas socias, estimados socios, funcionarias y funcionarios:

Como Directiva Regional de AFSAG Magallanes, manifestamos nuestra preocupación y firme rechazo frente a cualquier conducta de maltrato, descalificación o menosprecio hacia las funcionarias y funcionarios, ya sea por parte de las jefaturas o entre compañeros y compañeras de trabajo.

**No podemos permitir que las diferencias de opinión, las exigencias laborales o las posiciones jerárquicas se utilicen como excusa para desacreditar, humillar o desvalorizar el trabajo de otros.** Cada funcionario y funcionaria cumple una labor que merece respeto, independientemente de su cargo o responsabilidad.

Queremos ser enfáticas: **ejercer una jefatura no otorga el derecho a maltratar ni a descalificar. La autoridad debe ejercerse con responsabilidad, respeto y liderazgo, no mediante la intimidación, el menosprecio o el abuso de poder.**

Asimismo, rechazamos las conductas de descalificación entre pares, que deterioran la convivencia laboral y afectan la confianza y el trabajo colaborativo.

Recordamos que la Ley N.º 21.643 (Ley Karin) establece obligaciones en materia de prevención del acoso laboral y la violencia en el trabajo. **El respeto y la dignidad funcionaria no son concesiones de las jefaturas, sino derechos que deben ser garantizados y resguardados institucionalmente.**

Como asociación gremial, **no seremos indiferentes ni guardaremos silencio frente a situaciones que vulneren la dignidad de nuestros compañeros y compañeras.** Exigimos a las autoridades y jefaturas asumir su responsabilidad en la promoción de ambientes laborales respetuosos, adoptando medidas oportunas frente a conductas que puedan constituir maltrato o acoso laboral, conforme a los procedimientos correspondientes.

Invitamos también a cada funcionario y funcionaria a reflexionar sobre sus propias actitudes, porque el respeto debe ser una práctica cotidiana y una responsabilidad compartida.

**Antes de descalificar el trabajo de otra persona, recordemos que detrás de cada función hay un ser humano que merece dignidad. Se puede dirigir, corregir y exigir resultados sin humillar ni menospreciar. La jerarquía no otorga superioridad moral, ni el cargo da derecho a faltar el respeto.**

AFSAG Magallanes reafirma su compromiso con la defensa de los derechos, el bienestar y la dignidad de las funcionarias y funcionarios.

**¡EL BUEN TRATO NO SE MENDIGA, SE EXIGE Y SE RESPETA!**


www.afsag.cl

Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero

afsag · afsagnacional · AfsagNacional · afsagmagallanes · AfsagChile

Consejo Regional AFSAG Magallanes y de la Antártica Chilena


***"Por un SAG donde el respeto, la dignidad y el buen trato sean una realidad y no solo un discurso institucional."***